

LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL

Licitación Pública Nacional para la Adquisición de Licencia Software de Planificación, Control y Gestión de hidrocarburos y Servicios Conexos para la Dirección de Hidrocarburos.

Programa de Apoyo al Desarrollo Tecnológico de Mendoza Préstamo BID 3169/OC-AR Ministerio de Economía y Energía. Provincia de Mendoza - República Argentina EPA PDTMZA-585-LPN-S.

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, edición No.IDB 175-02/19 del 22/02/2019.

2. La Provincia de Mendoza ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el costo del Programa de Apoyo al Desarrollo Tecnológico de Mendoza – Préstamo BID 3169/OC-AR y se propone utilizar parte de los fondos de este financiamiento para efectuar los pagos bajo el Contrato SEPA PDTMZA-585-LPN-S.

3.La Fundación Universidad Nacional de Cuyo, por cuenta y orden de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) Organismo Subejecutor del Programa BID 3169 OC/AR invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la adquisición de Licencia Software de Planificación, Control y Gestión de Hidrocarburos y Servicios Conexos para la Dirección de Hidrocarburos - Ministerio de Economía y Energía, del Gobierno de la Provincia de Mendoza.

4.La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, GN -2349-9 y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en dichas normas.

5.Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutoria del Programa BID 3169, Ministerio de Economía y Energía de la Provincia de Mendoza, correos electrónicos gvanela@mendoza.gov.ar con copia a araich@mendoza.gov.ar, y solicitar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado en el horario de 09:00 hs am a 13.00 hs am.

6.Capacidad financiera: El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos financieros:

Volumen de facturación por ventas promedio anual de tres (3) años, elegidos entre los últimos seis (6) ejercicios económicos previos a la apertura de ofertas, de dólares estadounidenses comprendido entre un mínimo de ciento cincuenta mil (US\$ 150.000) y máximo trescientos cincuenta mil (US\$ 350.000). Se acreditará mediante la inclusión en la Oferta de una copia simple de los Estados Contables auditados y certificados por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas respectivo, de los seis (6) últimos ejercicios previos a la apertura de ofertas. Para su evaluación los Estados Contables se convertirán a dólares estadounidenses al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina vigente a la fecha de cierre de cada Estado Contable.

Experiencia y Capacidad Técnica: El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: Experiencia demostrable en el rubro, como mínimo, de cinco (5) años en la provisión de sistemas similares al solicitado en la presente licitación, en el periodo de ocho (8) años anteriores a la fecha límite para la presentación de ofertas. Se acreditará mediante la inclusión en la oferta del listado de ventas indicando como mínimo la siguiente información: cliente, servicios suministrados y datos del Contrato. Deben adjuntarse cartas o certificados emitidos por los clientes y copia de los contratos y/o órdenes de compra u otra documentación de respaldo similar. Asimismo, deberá presentar evidencia documentada que demuestre el trabajo histórico realizado en al menos una prestadora de servicios de gran nivel de operación Nacional o Internacional, identificadas. Para ello deberá presentar una carta de certificación de relación comercial y laboral como proveedor de sistemas de software para la gestión de reservas y exploración. El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre el cumplimiento de los Bienes/servicios que ofrece, con los siguientes requisitos de utilización: Los requeridos en las Especificaciones Técnicas.

7.Los Oferentes interesados podrán solicitar un juego completo de los Documentos de Licitación en castellano, mediante presentación de una solicitud por escrito (correo postal o correo electrónico) a la dirección indicada al final de este Llamado. A fin de ser notificados de todas las novedades de la licitación (como pueden ser circulares modificatorias, postergación de la fecha de apertura, etc), todos los interesados en participar deberán enviar un mail a gvanela@mendoza.gov.ar con copia a araich@mendoza.gov.ar de tipo personal y no institucional, que garantice el anonimato de los eventuales participantes del proceso.

8.Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 10:30 Hs. del 26 de octubre de 2021. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado, a las **11:00 hs. del 26 de octubre del 2021**. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de la “Declaración de Mantenimiento de la Oferta”.

9. La dirección referida arriba es: Unidad Ejecutora del Programa BID 3169 OC/AR, Ministerio de Economía y Energía de la Provincia de Mendoza, At. Lic. Gabriela Vanella; Av. Peltier 351, Sexto Piso, Cuerpo Central, Casa de Gobierno, Ciudad de Mendoza (M5500IDE), Provincia de Mendoza, República Argentina. Teléfono: 54 0261 4492510. Dirección de correo electrónico: gvanela@mendoza.gov.ar con copia (CC) araich@mendoza.gov.ar

